

Quito, 12 de marzo del 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS.
Presente

Estimados señores:

A continuación, presento el informe de labores y resultados por la compañía **VIZCARRA & VITERI ABOGADOS CIA. LTDA.**; durante el ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre del 2019:

1. Respecto del cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2019; los resultados son positivos.
2. Informo que se cumplieron a cabalidad las disposiciones emanadas por la Junta General.
3. Los hechos sobre el período económico 2019; nos dicen que las ventas anuales fueron de USD 65.215,85 que dejó una utilidad de USD 228,97
4. Los resultados anuales comparados con el ejercicio precedente nos indican que las ventas disminuyeron en un 35.29% en relación con el año 2018, es decir pasaron de USD 100.774,61 a 65.215,85 Por lo que, aunque las ventas se redujeron los resultados arrojan una utilidad de USD 228,97, en comparación con los USD 10.589,60 del año 2018.
5. *Recomiendo que las utilidades no se repartan entre los socios; dado que la empresa requiere de capital de trabajo y éstas se queden en el Balance como Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores.*
6. *Recomiendo a la Junta General que para el año 2020; se apliquen las políticas y estrategias que adapten a la compañía a la nueva realidad política*

Atentamente,


Sr. Vizcarra Viteri Galo Patricio
GERENTE GENERAL